

UNA VISIÓN COMPRENSIVA DEL GOBIERNO ABIERTO COMO ECOSISTEMA: ANALIZANDO LOS PRINCIPALES COMPONENTES Y SU ARTICULACIÓN

GABRIELA QUINTANILLA¹
J. RAMÓN GIL-GARCÍA²

SUMARIO: I. Introducción. II. El gobierno abierto. III. Metodología. IV. Concepto de ecosistema. V. Ecosistema de gobierno abierto. VI. Beneficios. VII. Conclusiones. VIII. Referencias.

Resumen

Importantes declaraciones se han realizado acerca del valor del gobierno abierto, que van desde su potencial para hacer más democráticos a los países, hasta la posible mejora en la prestación de servicios públicos y la interacción con los ciudadanos. Con el gobierno abierto se busca crear confianza en las instituciones a través de la transparencia y la rendición de cuentas, así como promover innovaciones que favorezcan la participación y colaboración para lograr una mejor solución a problemas sociales complejos. Comparar el gobierno abierto con un ecosistema resulta de gran utilidad dadas las diversas relaciones entre los elementos que lo componen y que se requieren para que sea exitoso. El gobierno abierto en la práctica requiere que sus elementos coadyuven a mejorar los procesos de decisión y transformen el ejercicio del gobierno. El propósito de este artículo es caracterizar al gobierno abierto como ecosistema, así como identificar sus principales componentes, relaciones y actores involucrados.

-
- 1 Profesora investigadora. Universidad Pedagógica Nacional, México. ORCID: 0000-0002-7456-4242.
 - 2 Profesor Investigador en Administración y Políticas Públicas y Director de Investigación del Center for Technology in Government, Universidad Estatal de Nueva York en Albany, Estados Unidos. Profesor de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt Nivel III. ORCID: 0000-0002-1033-4974.

Palabras clave: ecosistema, gobierno abierto, datos, gobernanza, tecnologías de la información, gobierno digital, gobierno electrónico.

Abstract

Important statements have been made about the value of open government, ranging from its potential to foster democracy in certain countries to the possible improvements in public service delivery and citizen interactions. Open government seeks to create confidence in institutions through transparency and accountability, and promote innovations that encourage participation and collaboration for better solutions to complex social problems. Characterizing open government as an ecosystem is useful given the variety of relationships between the elements that constitute them and that are required for success. In practice, open government requires of elements to help improve decision-making processes and transform government functions. The purpose of this article is to characterize open government as an ecosystem, as well as to identify their main components, relationships and stakeholders.

Keywords: ecosystem, open government, data, governance, information technologies, digital government, electronic government.

Introducción

En esta realidad digital en la que se vive es común observar cambios en el gobierno, en las personas, en los procesos y en las relaciones, mismos que se dirigen hacia la apertura, pugnan por la colaboración y la participación y demandan transparencia y rendición de cuentas, todo con la finalidad de producir innovaciones en bienes y servicios que revitalicen a los países (Tapscott, Williams, y Herman, 2007: 1). Estos aspectos fueron impulsados por Obama en el Memorandum de 2009, cuando se comprometió a crear un nivel de apertura sin precedentes en el gobierno, mediante el establecimiento de un sistema de transparencia, participación pública y colaboración, aprovechando las propuestas hechas durante su campaña para que los agentes gubernamentales hicieran uso de las tecnologías de la información, su conocimiento y experiencia, para lograr un gobierno abierto que empoderara a los ciudadanos (White House, 2009: 1, 2007).

En este sentido, la apertura del gobierno debe entenderse como el grado en que los ciudadanos tienen la capacidad de monitorear al gobierno e influir en los procesos gubernamentales, a través del acceso a la información pública —transparencia— y el acceso a las arenas del proceso de decisión-participación) (Meijer, Curtin, y Hillebrandt, 2012: 13).

El término de gobierno abierto resurge con una nueva connotación: la modernización del gobierno donde el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información permiten el desarrollo de una gobernanza colaborativa, donde es viable tener procesos compartidos de responsabilidad en la recopilación de la información y toma de decisiones, donde se conforman

redes de comunicación e información que proveen una oportunidad para el intercambio de ideas, la innovación y el acceso a la información (Noveck, 2008: 32, 37).

Por esa razón, la inclusión de la Web 2.0 en el gobierno abierto dio lugar al conocido Gobierno 2.0; esto es, la aplicación de capacidades y el uso de las herramientas colaborativas de la Web 2.0 para lograr una mejor gobernanza, rendir cuentas, y lograr un gobierno más eficiente. Por tanto, se ha impulsado una transformación en el modo de gobernar aprovechando las tecnologías de la información, con las cuales las relaciones gobierno-ciudadano se han modificado, y el conocimiento y experiencia de los diversos interesados han dado lugar a redes de conocimiento que propician la colaboración para la resolución de problemas colectivos en todos los niveles sociales. También, ha surgido una nueva forma de organización, de promoción, de colaboración relacionada con un ecosistema, donde todos los involucrados se interrelacionan e interactúan para lograr un gobierno más flexible y participativo, que se desarrolle en un ambiente de intercambio, que favorezca la democracia y mejore la calidad de los servicios y su prestación (Government 2.0 Taskforces, 2009: X; Millard, 2010: 2; Mintz, 2008: 18; O'Reilly, 2010: 16).

El ecosistema del gobierno abierto se integra con sistemas y componentes interdependientes, donde los actores interactúan

para lograr mejoras sociales (Zuiderwijk, Janssen, y Davis, 2014: 22; Harrison, Pardo, y Cook, 2012; Mercado-Lara y Gil-García, 2014), además de encontrar nuevos medios y elementos para estimular la colaboración entre los diversos sectores y niveles, para promover la innovación y la eficiencia. De hecho para algunos autores, con el ecosistema de gobierno abierto se busca una gobernanza abierta donde las jerarquías den paso a la construcción de redes, al acceso a la información y a la interacción de diversos sistemas y actores (Baumgarten y Chui, 2009: 26; Government 2.0 Taskforces, 2009: 12; Nam, 2012: 2; Heimstadt, Saunderson y Heath, 2014: 2).

El propósito de este documento es conceptualizar y presentar un ecosistema de gobierno abierto, así como analizar las posibilidades que, como ecosistema, tiene para funcionar de mejor manera a partir de cinco componentes clave: datos abiertos, gobernanza abierta, compromiso abierto, información abierta y actores. El documento se integra por siete secciones, incluyendo esta breve introducción. La segunda sección desarrolla y presenta un marco teórico para el gobierno abierto; en la tercera se define la metodología seguida para el desarrollo de este documento; en la cuarta se define el concepto de ecosistema. En la quinta se caracteriza el gobierno abierto como ecosistema a partir de los cinco componentes que deben ser considerados en la práctica. En la sexta se expo-

nen los beneficios de un ecosistema de gobierno abierto y en la séptima se proveen algunas conclusiones y se dan sugerencias para estudios futuros sobre este tema.

El gobierno abierto

Según Lathrop (2010: XIX), el gobierno abierto es el derecho que tiene la gente de acceder a documentos y actividades formales del gobierno. Esta idea no es nueva, existe desde el siglo XVI cuando se estableció en Suecia la difusión de los registros gubernamentales como derecho constitucional. El término se transformó para relacionarse más estrechamente con la secrecía y el derecho de los ciudadanos a conocer y juzgar las acciones y resultados de las instituciones y agentes gubernamentales. Pero en la era de la Sociedad de la Información, cuando las tecnologías de la información se desarrollan y crean nuevos retos, el concepto de gobierno abierto evoluciona e integra los principios de transparencia, participación y colaboración. Sin embargo, en la práctica, los países al implementar el gobierno abierto se concentraron en la transparencia y acceso a la información reducidas a la divulgación de información gubernamental, pero sin fomentar la participación y evaluación de las actividades (Fung y Weil, 2013:110).

Para mediados de 2011 el gobierno abierto vuelve a evolucionar para convertirse en una estrategia innovadora que modifica la forma en que el gobierno desarrolla

sus funciones. Con el uso de redes tecnológicas que conectan a los individuos con el gobierno y con ellos mismos y haciendo uso de los datos abiertos, el gobierno solicita ayuda para resolver problemas. El fin del gobierno abierto es tomar ventaja del *know-how* de las organizaciones e instituciones externas para trabajar conjuntamente con los individuos y lograr un gobierno más efectivo que tome mejores decisiones (Noveck, 2011, 2013: 70).

A través del gobierno abierto se rediseñan las políticas para ir más allá de la transparencia y del acceso a la información, e incluir importantes componentes como participación, colaboración y rendición de cuentas, entre otros, para lograr una gobernanza abierta que promueva la innovación. Por ello se considera una forma de innovación abierta que ayuda a mejorar el funcionamiento organizacional, a tomar decisiones informadas, a promover la inversión empresarial y a resolver problemas complejos de forma eficaz (Pyrozhenko, 2011: 3). Es así que el gobierno abierto implica diferentes iniciativas que identifican oportunidades, capacidades, resultados y retos en su implementación (Lee y Kwak, 2011: 8), a la vez que permiten rediseñar las instituciones para hacerlas más efectivas y promover, entre líderes y ciudadanos, la innovación para la resolución de problemas.

Recientemente el gobierno abierto se apoya en estrategias y aplicaciones identi-

ficadas con el Gobierno 2.0. No existe una definición aceptada para el Gobierno 2.0 pero se puede conceptualizar como una nueva forma de implementar el gobierno para dirigirlo hacia la apertura y la colaboración —apoyado por las herramientas de la Web 2.0—, donde hay consulta abierta, datos abiertos, conocimiento compartido y respeto por éste, reconocimiento de expertos y aceptación de acuerdos y desacuerdos para fomentar la participación y la colaboración (Wayne, 2009; Mercado-Lara y Gil-García, 2014: 3). Pero el Gobierno 2.0 se concentra más en el empoderamiento y el compromiso de los ciudadanos y tiene el potencial de modificar las prácticas gubernamentales y la relación gobierno-ciudadano, por lo que descansa en tres pilares (J. Bertot, McDermott, y Smith, 2012: 2492; Government 2.0 Taskforces, 2009: 2):

- Liderazgo, política y gobernanza para lograr el cambio de cultura organizacional esencial que permita alcanzar el compromiso efectivo con los ciudadanos, y el cambio de prácticas en el sector público para que los servidores públicos demuestren interés y respeto a las contribuciones de los ciudadanos.
- Herramientas colaborativas y prácticas de Web 2.0 en los procesos gubernamentales, para incrementar la productividad y la eficiencia; hacer al gobierno colaborativo, responsable,

participativo, que promueva la comunicación, la creación de redes, así como el intercambio y deliberación de ideas.

- Acceso abierto a la información pública, reforzando la libertad de información y construyendo los derechos de acceso, reuso libre y republicación de la información con miras a agregar valor a la información gubernamental, creando oportunidades al gobierno para mejorar y ser más eficiente.

Cuando los preceptos del Gobierno 2.0 se integran a la conceptualización del gobierno abierto, se tiene el potencial de modificar las prácticas gubernamentales y la relación gobierno-ciudadano, al insertar las tecnologías de información a una nueva forma de organización, de promoción, de colaboración, donde la apertura de los datos y el conocimiento compartido favorecen el empoderamiento y el compromiso de los ciudadanos. En otras palabras, el gobierno abierto no es solo apertura en términos informacionales sino también en términos interactivos (Meijer, Curtin y Hillebrandt, 2012: 11).

Metodología

De acuerdo con Webster y Watson (2002: 13), realizar una revisión de la literatura existente resulta ser vital para la elaboración de cualquier documento, dado que a partir de ella pueden ser descubiertos diferentes aspectos del tema, ser sinteti-

zados los trabajos teóricos existentes y cubrir el área de un tema del cual poco se ha escrito. En esta investigación, estas palabras se aplicaron en su totalidad. Es importante añadir que muchos documentos encontrados ya asumen al gobierno abierto como ecosistema; sin embargo, no existe un sustento teórico o documental que valide esta caracterización. Sorpresivo fue encontrar que el tema del gobierno abierto como ecosistema es muy nuevo y solamente existe un documento referido a este elaborado por Harrison, Pardo y Cook (2012) donde, desde la perspectiva de un ecosistema se provee de un marco para un programa de investigación sobre gobierno abierto, dentro del cual se buscó llamar la atención sobre aspectos importantes del gobierno que deben ser modificados para conformar redes interdependientes.

Aparte de este documento se encontró un blog de Luigi Reggi (2015) que involucrado en un programa de gobierno abierto que se lleva a cabo en la Universidad de Albany, en Nueva York, creó un documento sobre la manera de mejorar el ecosistema de gobierno abierto. En este blog señaló siete aspectos que en su opinión resultan elementales para lograrlo. Aunque no se encontró más información sobre el tema, si existen algunos documentos referidos a ecosistema y sistemas ecológicos, así como múltiples documentos referidos al ecosistema de datos abiertos, los cuales resultaron ser de gran utilidad para esta

investigación. Pero la clave de esta investigación fue un video de Ontario, Canadá, correspondiente a una conferencia donde se expresaron diversas ideas que se consideraron de gran ayuda para desarrollar un ecosistema de gobierno abierto. Los elementos clave de esa discusión, aunados a la revisión de literatura existente, sirvieron para realizar el presente artículo.

Concepto de ecosistema

Desde la teoría del enfoque sistémico, un sistema es un conjunto de elementos que trabajan de manera conjunta en un espacio determinado para producir resultados y alcanzar una meta establecida (Gil-García, 2008: 6). A partir de estas ideas, y para analizar la posibilidad de establecer un ecosistema de gobierno abierto, se hace necesario inicialmente introducir un ecosistema en sentido biológico. Se entiende como éste un dominio de acoplamiento flexible, habitado por especies que se agrupan para accionar de forma proactiva y sensible en su beneficio y para conservar el medio ambiente (Boley y Chang, 2007: 2). Las especies necesitan interactuar entre sí para crear un balance con el medio ambiente, del cual obtienen elementos para satisfacer sus necesidades. Cada elemento o miembro de la especie conforma un ecosistema por sí mismo y conforma grupos con características similares que se apoyan y colaboran con otros para defensa y supervivencia. De esta forma se

pueden observar aspectos esenciales en su comportamiento: interacción y compromiso, balance, dominio, acoplamiento y autoorganización.

Figura 1. Ejemplo de ecosistema biológico



Fuente: elaboración propia

Los ecosistemas pueden ser usados para crear interdependencias entre redes de intercambio basados en la cooperación y competencia; sus límites o fronteras son definidos a partir de la manera como las interacciones organizacionales se presentan (Zuiderwijk, Janssen y Davis, 2014: 20). Por tanto, un ecosistema es un sistema donde los participantes se encuentran débilmente interconectados, dependen unos de otros para la supervivencia y se retroalimentan para mejorar o corregir desviaciones. Los ecosistemas sociales y por tanto, los gubernamentales por sí mismos son sistemas abiertos, esto es, sistemas que interactúan con el medio ambiente

que les rodea, se interrelacionan y retroalimentan para comunicarse, mejorar procesos o superar problemas. Sin embargo, son difíciles de manejar al ser afectados por factores externos muchas veces impredecibles.

Ecosistema de gobierno abierto

Por analogía, el gobierno abierto como ecosistema digital es una comunidad abierta flexible, autoorganizada, integrada por diversos agentes proactivos que conviven, se agrupan, participan y colaboran con la finalidad de lograr una mejor calidad de vida y mantener un sano medio ambiente. Es una comunidad que se comunica y retroalimenta para que el gobierno aprenda de los ciudadanos y estos de aquel. Como ecosistema digital, descansa en una estructura que se crea o desaparece en función de las necesidades del medio ambiente. Para su supervivencia, los agentes necesitan cambiar la forma en que se relacionan, y por tanto intercambiar información, tener acceso a los datos gubernamentales y mejorar la comunicación. Desde la perspectiva de ecosistema digital, el gobierno abierto se va a integrar por diversos elementos, acciones y medios que se interrelacionan e interactúan para lograr la eficiencia y contribuir al cambio (Harrison, Pardo y Cook, 2012: 900). Así mismo, se crean redes de expertos que impulsan la solución de problemas en las instituciones de gobierno (Noveck, 2008: 37).

Figura 2. Componentes del ecosistema de gobierno abierto



Fuente: Elaboración propia

Compartir al interior y exterior este conjunto de elementos, acciones y medios, facilita el desarrollo de interacciones de competencia y cooperación entre diferentes actores que promueven la participación y la colaboración para lograr la eficiencia y, entre diversos elementos, como tecnologías de información, prácticas, políticas, regulaciones y reglas o infraestructuras en un medio ambiente particular (Heimstadt, Saunderson y Heath, 2014: 245; Nardi y O’Dasy, 1999). La implementación de un ecosistema de gobierno abierto implica considerar cinco componentes que por sí mismos conforman ecosistemas y proveen de un mayor entendimiento en cuanto al papel que tienen en el ecosistema de gobierno abierto. Estos son:

1. Datos abiertos, que invitan a pensar en una mayor accesibilidad y reusabi-

lidad de los datos gubernamentales, y no solamente en tener un catálogo de datos abiertos en un sitio web.

2. Gobernanza abierta, que promueve la creación de redes abiertas de colaboración y participación entre sectores, así como la creación de oportunidades para innovar.
3. Compromiso abierto, que se desprende de la colaboración en línea, la conformación de redes y el apoyo para resolver problemas sociales.
4. Información abierta a partir de otorgar acceso de manera sencilla y accesible (GTec, 2015).
5. Actores, como elementos clave en el desarrollo de eslabones que unan los elementos, los medios y las acciones para lograr la interacción y la innovación.

Estas partes funcionan integralmente conformando el ecosistema de gobierno abierto, donde las redes de interacciones facilitan el acceso a la información, reducen tiempos, permiten la cooperación, fomentan la participación e impulsan la innovación y el desarrollo.

Datos abiertos

Los datos son la materia prima de la era de la información y cada día crecen más, por lo que las organizaciones públicas y privadas están en un proceso de búsqueda para encontrar la forma de recopilarlos para luego utilizarlos, analizarlos, manipular-

los y modificarlos, de tal modo que pueda ser obtenido un valor que les permita ser más competitivas. Los datos son las expresiones cuantitativas y cualitativas que se asume ocurren y no se producen del análisis o interpretación (Maude, 2012: 3). Se caracterizan por ser información guardada en formato digital como documentos, bases de datos, transcripciones y eventos (Poikola, Kola y Hintikka, 2010: 13). Cuando se vinculan, estos datos son publicados en los sitios web en formatos que las máquinas pueden leer para vincularse con otros datos conformando conjuntos de datos (Kalampokis y Tambouris, 2011: 5).

Con el desarrollo de los movimientos de apertura aumentó el número de datos y con ello las necesidades de ordenación y catalogación para su uso y reúso. Estos movimientos de apertura —datos abiertos, fuente abierta, contenido abierto y acceso abierto— facilitaron un nuevo tratamiento de la información (Quintanilla y Gil-García, 2013: 25). Los datos abiertos, referidos al uso de los datos sin permiso explícito o modificación de ellos para crear nuevos datos (Murray-Rust, 2008: 53), se convirtieron en elemento clave para el desarrollo del gobierno abierto (O'Reilly, 2010; Pyrozhenko, 2011: 9, 21), al impulsar la innovación para mejorar y encontrar nuevas formas de responder a las diversas circunstancias (Zuiderwijk *et al.*, 2014: 3), y por tanto mejorar la prestación de servicios.

Dado que los gobiernos producen grandes cantidades de datos en las diversas esferas de actividad, muchos de estos datos empezaron a ser abiertos y utilizados para el propósito de gobierno abierto inicialmente en un sitio web de Estados Unidos. Este sitio web permitió a los usuarios buscar y analizar los gastos de campaña (Yu y Robinson, 2012:192); pero fue hasta el desarrollo del sitio GovTrack.us que los datos abiertos se vincularon con el gobierno abierto (*Idem*). A partir de entonces y con el impulso del Memorándum de Obama (White House, 2009), los gobiernos se han dado a la tarea de desarrollar infraestructuras de datos que comprenden la información pública disponible en formatos abiertos, para facilitar su utilización. Muchos países han establecido sitios web que funcionan como ventanilla única para acceder a los datos abiertos.

Las organizaciones y sistemas que operan los datos conforman una infraestructura de datos abiertos que los gobiernos deben impulsar para que sea de uso general y que funcione como facilitadora de la utilización de los datos. Esta infraestructura provee elementos para que individuos y agentes gubernamentales interactúen dentro de la red, dando lugar al ecosistema de datos abiertos (Poikola, Kola y Hintikka, 2010: 14; Zuiderwijk, Janssen y Davis, 2014: 22). Este ecosistema permite a los usuarios innovar formas de satisfacer sus necesidades, de ahí la importancia de

analizar los datos a publicarse, mismos que deben cumplir con las características de ser útiles a las personas, además de ser accesibles.

Los ecosistemas de datos abiertos funcionan, como todo sistema abierto, mediante ciclos que permiten la retroalimentación, y facilitan el intercambio de información con los que publican esta y con los infomediarios (desarrolladores multimedia, academia o sociedad civil), que juegan un rol primordial y crean valor a los datos crudos; es decir, la interacción con las personas que producen datos, con los que consumen los datos, con los que analizan los datos, con los que los integran o crean aplicaciones y con los que reúsan esos datos, resulta ser esencial para establecer un sistema dinámico soportado por un contexto *bottom-up* de innovación (Pollock, 2011; Ubaldi, 2013: 27–28). El valor de los datos abiertos se encuentra en la utilidad para resolver problemas y satisfacer necesidades (Harrison, Pardo y Cook, 2012: 912). Los ecosistemas de datos abiertos crean y por tanto, sustentan el ecosistema de gobierno abierto, dado que muchos de los datos son publicados por el gobierno. Entonces, un ecosistema de gobierno abierto enfatiza las interrelaciones entre datos, proveedores de datos abiertos, usuarios de los datos abiertos, infraestructura material e instituciones (Zuiderwijk, Janssen y Davis, 2014: 22), fomentando de esta manera la transparencia.

En suma, un ecosistema de datos abiertos permite pasar de la prestación de servicios que se otorgaba mediante el gobierno electrónico a la transparencia, con la intervención e interrelación que se crea entre infomediarios, es decir, entre desarrolladores, activistas, medios de comunicación y proveedores (Prince y Jolíás, 2013:15); por lo que, en consecuencia, se conforma como un elemento esencial del ecosistema de gobierno abierto.

Gobernanza abierta

El concepto de gobernanza como forma de gobernar refiere un modo cooperativo donde los actores estatales y no estatales participan en red. Entender la gobernanza implica pensar en la presencia de líderes, de redes de participación, de protocolos de control de gestión, de derechos de decisión, así como en interacciones entre actores, interdependencia entre organizaciones y autoorganización de las redes (Mayntz, 2000: 36; Rhodes, 2005: 108–9; Cerillo, Martínez e Instituto Nacional de Administración Pública, 2005: 13). En este sentido, se conforman redes de gobernanza que explican la interdependencia y relaciones entre los diversos actores, además de ser la respuesta más apropiada a los retos que constituyen la creciente fragmentación, la complejidad y el dinamismo societal (Sørensen y Torfing, 2007: 6). Las redes de gobernanza se caracterizan por permitir una articulación horizontal de actores interdependientes,

pero operacionalmente autónomos, donde la interacción es a través de negociaciones que se llevan a cabo dentro de un marco normativo cognitivo e imaginario que se autoregula dentro de los límites establecidos por las diversas agencias externas, para contribuir a la producción de utilidad pública (*Ibidem*, 2007: 9). Esta relación da lugar a la gobernanza abierta, que se consolida cuando se presenta la interacción y un proceso de toma de decisiones. La gobernanza abierta será clave para mejorar la productividad y aumentar el bienestar social.

La gobernanza abierta involucra, además, prácticas relacionadas con datos enormes (*big data*); financiamiento y subcontratación de personas para realizar un trabajo (*crowdsourcing*); medios de comunicación digital y tecnologías de la comunicación; y la gestión del conocimiento, aspectos que se tornan claves para alcanzar una mayor interacción, y promover la participación. Por tanto, la gobernanza y los avances de las tecnologías de la información vinculados a los principios de gobierno abierto permiten pensar en la gobernanza abierta que los pone en práctica, donde las relaciones entre líderes, instituciones y políticas públicas y ciudadanos con acceso a información útil interactúan y participan en el gobierno. La gobernanza abierta es importante porque favorece la capacidad de las comunidades para intentar aprender y adaptar sus acciones hacia mejores resul-

tados, así como desarrollar emergencia de soluciones efectivas (Hudson, 2016; Krasnosilka, 2015: 2).

Alcanzarla requiere de un análisis muy detenido para encontrar la fórmula que permita cambiar a las instituciones de gobierno y hacerlas descentralizadas y flexibles, donde fluya la información para que sean más efectivas; donde pueda divulgarse la información más rápido, realizarse mejores decisiones, así como reducir costos y operar más transparentemente, de tal manera que puedan solucionarse problemas de manera más eficiente (McGahan, 2015; Noveck, 2012). En este sentido, el intercambio de ideas, la colaboración y la innovación resultan elementales para posibilitar mayor acceso al conocimiento para favorecer la cooperación, es aquí donde las redes sociales se convierten en elemento vital para trabajar conjuntamente y construir un estándar o fórmula que permita gobernar (Noveck, 2012).

Entonces, la gobernanza abierta conforma un ecosistema por sí mismo que invita a la integración e interacción de los actores en las diversas arenas para lograr innovaciones sociales importantes que sirven para la solución de problemas. De esta manera, representa también una parte importante del ecosistema de gobierno abierto.

Compromiso abierto

El compromiso de los individuos para transformar su entorno y mejorarlo se ha

ido modificando con la presencia de las tecnologías de la información y la apertura que estas han brindado para obtener más información útil que facilite la cooperación. El compromiso abierto, que involucra esfuerzos para expandir la participación en la toma de decisiones, ha promovido el cambio en la formulación de políticas y en la práctica gubernamental, al desarrollar formas participativas de gobernanza, de tal forma que se crean coaliciones y colaboración entre la sociedad civil, el sector privado y el gobierno; pero también en las relaciones entre estos sectores (Reddel y Woolcock, 2004: 75).

El compromiso abierto que nace del diálogo, la participación y colaboración de los ciudadanos es esencial para el gobierno abierto, de ahí la necesidad de crear primero, un marco político que integre una reforma institucional dirigida a mejorar la coordinación, la integración de servicios, la participación ciudadana y la consulta, acciones que favorecen el impulso del compromiso abierto, para que los ciudadanos sean capaces de discutir y generar opciones independientes útiles que permitan impulsar la toma de decisiones. Posteriormente, este compromiso requiere del desarrollo de políticas colaborativas y una reforma política que acerquen al gobierno y a las comunidades.

Pero las tecnologías de la información también han modificado la manera en que interactúan el gobierno y los ciudadanos,

abriendo las puertas a la transparencia, al compromiso público y a la mejora del acceso. Crear un sitio web enfocado a estas acciones, donde se otorgue información y apoyo, puedan realizarse consultas o se enseñe a utilizar los datos abiertos (Ver sitio open.canada.ca), puede traer grandes beneficios en el desarrollo del ecosistema del gobierno abierto. En este sentido, no debe olvidarse que las tecnologías han dado lugar a una nueva perspectiva del compromiso ciudadano con el surgimiento de los medios sociales, es decir, ese conjunto de herramientas en línea diseñadas para y centradas en la interacción social, que integran múltiples tecnologías y servicios basados en la web, como mensajería, foros, chats, mundos virtuales y los servicios de redes sociales que son de carácter expresivo y wikis, sitios web o blogs de carácter colaborativo (Bertot, Jaeger y Hansen, 2012: 30; Lee y Kwak, 2011: 492).

Estas herramientas basadas en el contenido creado por los usuarios de estos medios, ubicados en diversos niveles culturales, sociales y geográficos ha dado lugar al fortalecimiento de redes que facilitan diversos puntos de vista sobre un tópico o tema específico, y permiten a los individuos interactuar informalmente con el gobierno (Lee y Kwak, 2011: 498). Estas redes conforman ecosistemas que comparten intereses y se mueven alrededor y al interior del ecosistema del gobierno abierto. Los contenidos colaborativos pueden ser

filtrados, organizados y convertidos en datos útiles para promover la innovación, la participación y la colaboración abiertas. La participación referida al compromiso que adquieren los individuos en las comunicaciones interactivas simples donde se intercambian ideas informadas. La colaboración referida al compromiso que adquieren los sectores público, privado y social para interactuar e interrelacionarse para realizar tareas más complejas tendientes a crear resultados específicos (*Idem*).

Es importante retomar el papel que juega el *crowdsourcing* en este aspecto de compromiso abierto. *Crowdsourcing* es un tipo de actividad participativa en línea en la cual se propone a un grupo de personas con diversos conocimientos realizar determinadas actividades de manera voluntaria. La participación puede ser económica, de conocimientos o experiencia y trae beneficio tanto para el que la solicita como para el que la realiza (Estelles-Arolas y Gonzalez-Ladron-de-Guevara, 2012: 197). Entonces, al ser el *crowdsourcing* un modelo en línea de producción y resolución de problemas, facilita y promueve el compromiso abierto que conlleva a las personas a organizarse para impulsar soluciones.

Información abierta

La información es elemento clave del gobierno abierto. La información ha cambiado al mundo y las tecnologías de la información han posibilitado el cambio

y el flujo de información a través de las computadoras, Internet, la Web, los medios sociales y las aplicaciones móviles. Pero para que el cambio se logre, la información no solamente debe ser útil, esto es, información confiable, accesible, relevante, clara, actualizada, oportuna y concreta (Quintanilla, 2014: 8), sino que debe estar disponible y ser accesible en diversos lenguajes y formatos de forma inmediata, es decir, debe ser información abierta.

A diferencia de los datos abiertos que permiten el libre acceso, distribución, transmisión y adaptación sin restricciones, la información abierta es integrada por datos abiertos procesados que facilitan la toma de decisiones cuando son interpretados (Prada, 2008: 184). En el gobierno abierto, esta tampoco está sujeta a restricciones de privacidad y seguridad, como sucede con reportes, estudios, mapas o legislación. La información abierta de carácter público, ayuda a los interesados a conocer la manera en que los gobiernos se desenvuelven, funcionan y utilizan los recursos públicos y atienden los problemas (Government of Canada, 2016, 2011: 5-6).

La información abierta ofrece múltiples oportunidades para crear valor en el uso de la información gubernamental. La incorporación de la Web 2.0 ha ayudado a crear diálogos, retroalimentación y recomendaciones que promueven el uso de la información gubernamental para atender diversos propósitos (Dawes y Helbig, 2010:

52). Los individuos pueden estar mejor informados o interrelacionarse con personas y tratar temas específicos; los gobiernos pueden utilizar estas herramientas para comprender las necesidades y responder a ellas; en conjunto, esto da lugar a que la información sea más accesible, sean removidas las barreras geográficas o de otro tipo para facilitar el intercambio de información y la participación, y promovidas la cooperación y la colaboración.

No obstante, el gobierno abierto se enfrenta a múltiples problemas relacionados con la privacidad y la seguridad. Se observa que, a pesar de la legislación existente, información privada circula ampliamente en la Web con y sin autorización del titular, lo que daña la idea de la información abierta. El acceso a información y el uso de ésta, si bien ha abierto oportunidades a la transparencia, también ha creado un riesgo previsible. Las redes gubernamentales han sido objeto de múltiples ataques difíciles de detectar, como sucedió con WikiLeaks (organización que publica información desconocida, secreta, clasificada, censurada u opaca), que muestran los retos del gobierno para abrir información que garantice la seguridad social, política y económica, así como los derechos humanos. Se requiere desarrollar soluciones no solo tecnológicas sino estratégicas, que permitan identificar los riesgos, aplicar la legislación a cabalidad para proteger la privacidad (Moore, 2011: 142; Microsoft

U.S. Government, 2010), así como desarrollar mejores interacciones entre el gobierno y los ciudadanos (Meijer, Curtin y Hillebrandt, 2012: 13).

Actores

En un ecosistema de gobierno abierto se observan múltiples actores y dominios que interactúan; normalmente estos actores se encuentran agrupados en los sectores público, privado y social. El sector público se encuentra relacionado con el aparato de Estado y las entidades que facilitan su funcionamiento, como sindicatos, partidos políticos, organismos autónomos y agentes gubernamentales. A todos estos actores en un ecosistema de gobierno abierto les corresponde tanto el análisis como la apertura de datos e información útil para la toma de decisiones; estimular los procesos de innovación; promover la participación, la colaboración, el compromiso, así como lograr la mayor interacción entre los diversos actores haciendo uso de las herramientas y tecnologías necesarias para lograr una mayor gobernanza. En un ecosistema de gobierno abierto, las organizaciones gubernamentales son vistas como los actores centrales que llevan a cabo metas dirigidas a la buena gobernanza. Estos actores conforman una red integrada por los servidores públicos o instituciones que dentro y a través de las organizaciones intercambian información. Con las tecnologías de la informa-

ción esta red conforma la infraestructura social del ecosistema a través de la cual fluye la información (Harrison, Pardo y Cook, 2012: 907).

Poco se ha escrito sobre el papel que juega el sector privado en el gobierno abierto. Sin embargo, es importante considerar que las empresas del sector privado, que son fuentes de recursos y capital humano, tienen la capacidad de resolver problemas. Además, son productoras de múltiples datos y, aunque la mayor parte de las veces se vinculan con regulaciones gubernamentales, proveen información útil que puede servir para desarrollar y crear nuevas acciones o mejoras en la forma de vida de los individuos. Porque la apertura puede traducirse tanto en innovación como en marcos de eficiencia interna; en promoción de la retroalimentación entre trabajadores y empleadores, así como en la mejora de servicios y productos, la interacción del sector privado con el gobierno abierto puede ayudar a reducir costos y riesgos (Herzberg, 2014), a la vez que puede apoyar al gobierno para mejorar su funcionamiento mediante la provisión de herramientas técnicas, así como de sitios que permiten a los ciudadanos analizar los procesos internos de este. La interrelación del sector privado con el gobierno se acrecienta con la transparencia y la rendición de cuentas que no solo crea confianza, sino que transforma el ambiente de ne-

gocios y promueve un clima de inversión (Tisné, 2014).

El sector social, que incluye a la sociedad civil en la cual se agrupan las organizaciones no gubernamentales y las instituciones interesadas en el bienestar social, además de otras formas de agrupación social, normalmente no se involucra en el accionar gubernamental. Ello obedece a varias causas: la baja tasa de acceso a las tecnologías de la información y a la banda ancha; una larga tradición de participación centrada únicamente en el voto; una creciente falta de credibilidad en las acciones de los gobiernos y el síndrome del oportunista, es decir, aún sin la participación las decisiones son hechas (Komito, 2005: 40).

Una de las claves del gobierno abierto es lograr que el sector social se involucre y comprometa con los otros actores para crear un ambiente más transparente, que participe en los diferentes aspectos de la vida pública, privada y social, tomando en cuenta sus aportaciones y conocimientos (Brodie *et al.*, 2011: 15, 24). Para ello, los gobiernos están empezando a considerar la importancia que han adquirido los datos abiertos, el acceso a la información, a las tecnologías, la banda ancha, la apertura, disposición de mecanismos para la toma de decisiones y la capacidad de que la sociedad pueda contribuir en el diseño de la agenda política, especialmente utilizando las tecnologías de la información como herramienta de apoyo (Macintosh, 2004:

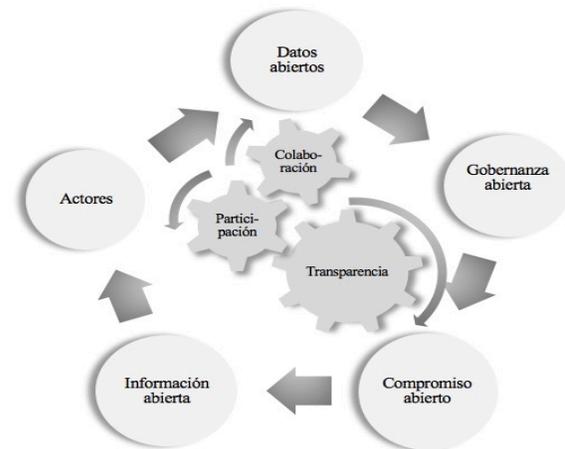
2). Una prueba de ello se observa en la participación que algunas organizaciones de la sociedad civil están teniendo en el desarrollo de los planes de acción de la Alianza para el gobierno abierto.

En estos tres sectores se hospedan diferentes dominios que permiten prestar servicios o adquirir productos como arrendadores, vendedores, contratistas, desarrolladores de *software*, capacitadores, consumidores, investigadores, servidores públicos, productores, proveedores de Internet y de productos, desarrolladores de servicios, medios de comunicación, mercados de trabajo, intermediarios de varios tipos como los diseñadores de aplicaciones o publicistas que facilitan el acceso y uso de datos, proveedores de una educación abierta e innovadores. Estos diversos actores conforman redes de participación voluntaria que interactúan y se relacionan libremente creando acuerdos, deliberando o llegando a consensos, lo que facilita la participación y la colaboración elementales en un ecosistema de gobierno abierto.

Internet ha jugado un papel importante porque ha otorgado a estos actores el poder de producir, distribuir y tener acceso a información que a su vez permite a los interesados, que se pueden y quieren conectar, tener un rol en el proceso de toma de decisiones, en el proceso de hechura de políticas, en la aprobación de leyes o en la implementación de programas. Es imprescindible agregar que usar las tecnologías

de la información e Internet para impulsar la discusión y convertir la participación en una acción significativa requiere de diferentes conocimientos y habilidades (Reich, 2010: 132), por lo que la educación no solo tiene un papel importante, sino que es esencial para promover la participación y la inclusión. Porque los gobiernos pueden resolver problemas si interactúan con los ciudadanos y colaboran con otros sectores, propiciar la vinculación y la colaboración entre los diversos actores enriquece al ecosistema de gobierno abierto porque ayuda el desarrollo de ideas, la creación de empleos, la innovación y el crecimiento económico (Moss, 2012: 2).

Figure 3. Ecosistema de Gobierno Abierto



Fuente: elaboración propia

Beneficios

Como ya se ha visto, un ecosistema de gobierno abierto por sí mismo crea valor al intercambiarse productos, ideas y ser-

vicios. Además de dar lugar a transformaciones sustanciales de la economía, a mejores decisiones, a nuevos productos y servicios, a mayor participación, transparencia y rendición de cuentas. Ello obedece a que los gobiernos sirven como productores de las políticas, proveedores de datos abiertos, catalizadores y usuarios (Chui, Farrel y Jackson, 2014: 13). Un ecosistema de gobierno abierto bien diseñado permite que el gobierno actúe como un sistema abierto que interactúa con su medio ambiente interno y externo, lo que incluye relacionarse y colaborar con proveedores de servicios y productos, agencias públicas, empresas para realizar acciones de contratación externa (*outsourcing*), instituciones financiadoras, competidores y clientes que retroalimenten los procesos y los resultados. Todos estos actores involucrados deben caracterizarse por ser saludables, es decir, deben funcionar de manera transparente para alcanzar el desarrollo integral del todo. De ahí que las redes ayuden a la vinculación y comunicación creando enorme valor y removiendo las barreras (Iansiti y Levien, 2004: 5, 7).

Si se piensa que el gobierno abierto depende de estos múltiples actores para prestar servicios o entregar productos, entonces aprovechar las relaciones para lograr la interacción y la colaboración de ellos promete eficiencia en la entrega de resultados y, potencialmente, políticas públicas más eficaces. Sin embargo, el

buen funcionamiento de un ecosistema de gobierno abierto requiere de un mayor compromiso y empoderamiento de los ciudadanos, inversión en experiencia y construcción de capacidades para crear un gobierno efectivo y accesible (Farrel y Goodman, 2013). Al crearse sistemas de comunicación abierta entre los diversos actores y aprovechar las oportunidades que brindan las tecnologías para diseminar información, no solo favorece la creación de redes de colaboración, sino que reduce los costos que trae consigo la publicación de información.

Cuando el gobierno es un espacio de intercambio de bienes y servicios (O'Reilly, 2010) se transforma en una plataforma que dentro del Gobierno 2.0 se convierte en un ecosistema de innovación económico-social, de intercambio de herramientas y tecnologías que requiere de datos de calidad, útiles y disponibles, hacer viable la competencia y reducir las barreras (Harrison, Pardo y Cook, 2012: 905, 906; O'Reilly, 2010; Iansiti y Levien, 2004: 2). De esta manera, la economía puede reactivarse y el país lograr un desarrollo sustentable. Política y socialmente, un ecosistema de gobierno abierto permite la presencia de una mayor transparencia, de participación, compromiso y empoderamiento, además de impulsar una mejora en los servicios existentes e impulsar nuevos, así como promover. Económicamente, estimula la competitividad, la innovación y el crecimiento, así

como la mejora de procesos, productos, servicios y desarrollo de nuevos (Janssen, Charalabidis y Zuiderwijk, 2012: 8).

Por tanto, el ecosistema de gobierno abierto trae aparejada la productividad, es decir, la habilidad de convertir los datos crudos en información útil que propicie la solución de los problemas sociales; la robustez para proveer beneficios perdurables enfrentando los cambios tecnológicos, sociales y económicos, para que las relaciones entre los actores no se alteren y permanezcan; el control de piezas clave que por un lado, simplifiquen la interconexión entre y con los participantes para propiciar el incremento de la productividad y, por otro, incorporen innovación tecnológica que facilite enfrentar el cambio y acrecentar la robustez, a través de la interdependencia que se llegue a crear entre los actores y un mayor desempeño institucional (Iansiti y Levien, 2004: 8, 14).

Conclusiones

Como se ha visto el desarrollo de un ecosistema de gobierno abierto es difícil y no se llevará a cabo en unos cuantos años. Lograr la interacción e interdependencia de los diversos actores, especialmente la que se ha expandido con las redes sociales, resulta todavía problemático, especialmente si se piensa en el escaso desarrollo tecnológico y de telecomunicaciones que aún está presente en muchos países, así como la poca comunicación y, por ende,

colaboración que a la fecha existe entre los diversos actores. No obstante, impulsar las interacciones puede favorecer la necesaria interrelación y promete ayudar a lograr cierto compromiso ciudadano y social esencial para mejorar la forma de gobernar y obtener mayores beneficios.

Es un hecho que la práctica rebasa muchas veces a la teoría. No es lo mismo expresar las ideas en papel que realizarlas o llevarlas a cabo. Los diversos contextos, las diferentes situaciones geográficas, sociales, económicas y políticas afectan la manera como se puede impulsar al gobierno, pero no deja de ser viable crear las condiciones. Estas van desde desarrollar confianza en los actores, realizando acciones dirigidas a fortalecer la transparencia, la apertura de información y la rendición de cuentas, pasando por un cambio de estructuras organizacionales para hacer estas más flexibles y eficientes; por una apertura de la información que promueva la creación de conocimiento y con este la participación y la innovación; por el intercambio real de opiniones a través del uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, que favorezca la comunicación y por tanto, la retroalimentación, hasta el desarrollo de redes fortalecidas que impulsen la colaboración.

Tener una idea clara de los elementos, acciones y medios que se tiene en un país y las diversas interacciones que entre ellos se presentan, tanto en el contexto interno

como en el externo, puede impulsar el desarrollo de un ecosistema de gobierno abierto robusto y fortalecido, donde los elementos de este se conjuguen para lograr mayor transparencia, participación y colaboración, de esta forma, ayudar a la resolución de problemas sociales complejos e impulsar una mejor calidad de vida.

Referencias

- BAUMGARTEN, J., and Michael Chui (2009). "E-Government 2.0." McKinsey on Government. Disponible en: <http://www.i-gov.org/images/articles/11138/egov20.pdf>.
- BERTOT, J. C., Paul T. Jaeger, and Derek Hansen (2012). "The Impact of Polices on Government Social Media Usage: Issues, Challenges, and Recommendations". *Government Information Quarterly* 29 (1):30-40. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.giq.2011.04.004>.
- BERTOT, J., Patrice McDERMOTT, and Ted Smith (2012). "Measurement of Open Government: Metrics and Process." In *45th Hawaii International Conference on System Sciences*, 2491–99. IEEE. Disponible en: <https://doi.org/10.1109/HICSS.2012.658>.
- BOLEY, H., and Elizabeth Chang (2007). "Digital Ecosystems: Principles and Semantics". In, 1-6. Cairns, Australia: NCR Publications Archive. Disponible en: <http://nparc.cisti-icist.nrc-cnrc.gc.ca/npsi/ctrl?action=rt-doc&an=8914187&lang=en>.
- BRODIE, E., Tim Hughes, Véronique Jochum, Sarah Miller, Nick Ockenden, and Diane Warburton (2011). "Pathways through Participation: What Creates and Sustains Active Citizenship?" England: National Council for Voluntary Organisations, Institute for Volunteering Research, Involve.
- CERILLO i Martínez, A. (2005). *La Gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid, España: Instituto Nacional de Administración Pública.
- CHUI, M., Diana Farrel, and Kate Jackson (2014). "How Government Can Promote Open Data and Help Unleash over \$3 Trillion in Economic Value". *McKinsey & Company*.
- DAWES, S. S., and Natalie Helbig (2010). "Information Strategies for Open Government: Challenges and Prospects for Deriving Public Value from Government Transparency". In, 50-60. Springer Berlin Heidelberg.
- ESTELLES-AROLAS, E., and F. GONZÁLEZ-LADRÓN-DE-GUEVARA (2012). "Towards an Integrated Crowdsourcing Definition". *Journal of Information Science* 38 (2):189–200. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0165551512437638>.
- FARREL, D., and Andrew GOODMAN (2013). "Government by Design: Four Principles for a Better Public Sector". *McKinsey & Company*, 2013. Disponible en: <http://www.mckinsey.com/industries/public-sector/our-insights/government-by-design-four-principles-for-a-better-public-sector>.
- FUNG, A., and David WEIL (2013). "Open Government and Open Society". In *Open Govern-*

- nment: Collaboration, Transparency, and Participation in Practice*, 107–15. California, USA: O'Reilly Media. Disponible en: https://archive.org/stream/OpenGovernment/open_government_djvu.txt.
- GIL-GARCÍA, J. R. (2008). “Pensamiento sistémico y dinámica de sistemas para el análisis de políticas públicas: Fundamentos y recomendaciones”. CIDE. Disponible en: www.LibreriaCide.com.
- GOVERNMENT 2.0 Taskforces (2009). “Engage. Getting on with Government 2.0”. Cranberra, Au: Government 2.0 Taskforces. Disponible en: <http://www.finance.gov.au/publications/gov20taskforcereport/index.html>.
- GOVERNMENT of Canada (2011). “Open Information and Open Data Policy”. Open Information. Disponible en: <http://www2.gov.bc.ca/assets/gov/british-columbians-our-governments/services-policies-for-government/information-management-technology/information-privacy/resources/policies-guidelines/open-information-open-data-policy.pdf>.
- . (2016). “Open Information”. Government of Canada. Disponible en: <http://open.canada.ca/en/open-information>.
- GTEC (2015). *Collaborating to Create Ontario's Open Government*. Ottawa, Ca: Shaw Cenytre Ottawa. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=gJV_6lg9hi0.
- HARRISON, T. M., Theresa A. Pardo, and Meghan Cook (2012). “Creating Open Government Ecosystems: A Research and Development Agenda”. *Future Internet* 4 (4):900–928. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/fi4040900>.
- HEIMSTADT, M., Frederic SAUNDERSON, and Tom HEATH (2014). “Conceptualizing Open Data Ecosystems: A Timeline Analysis of Open Data Development in the UK.” In *Proceedings of the International Conference for E-Democracy and Open Government*, 245–56. Austria: Danube University Krems. Disponible en: http://www.donau-uni.ac.at/imperia/md/content/departament/gpa/zeg/bilder/cedem/cedem14/cedem14_proceedings.pdf.
- HERZBERG, B. (2014). “How Open Private Sector Can Contribute to the OGP -and How Open Data Helps Its Bottom Line”. *Open Government Partnership* (blog). March 2014. Disponible en: <http://www.opengovpartnership.org/blog/benjamin-herzberg/2014/03/25/how-open-private-sector-can-contribute-ogp-and-how-open-data-helps>.
- HUDSON, A. (2016). “The Value of Open Governance: Adaptive Learning and Development.” *Global Integrity*. January 21, 2016. Disponible en: <https://www.globalintegrity.org/2016/01/the-value-of-open-governance-adaptive-learning-and-development/>.
- IANSITI, M., and Roy Levien (2004). “Strategy as Ecology”. *Harvard Business Review*.
- JANSSEN, M., Yannis CHARALABIDIS, and Anneke ZUIDERWIJK (2012). “Benefits, Adoption Barriers and Myths of Open Data and

- Open Government”. *Information Systems Management* 29 (4):258–68.
- KALAMPOKIS, E., and Efthimios TAMBOURIS (2011). “A Classification Scheme for Open Government Data: Towards Linking Decentralized Data”. *International Journal of Web Engineering and Technology* 6 (3):266–85.
- KOMITO, L. (2005). “E-Participation and Governance: Widening the Net”. *Electronic Journal of E-Government* 3 (1):39–48.
- KRASNOSILSKA, A. (2015). “Open Governance in Ukraine. How Is It Done in Practice?” Ukrainian Independent Center of Political Research. Disponible en: www.ti-ukraine.org.
- LATHROP, D., and Laurel Ruma (2010). *Open Government: [Collaboration, Transparency, and Participation in Practice]*. 1st ed. Theory in Practice. Beijing ; Cambridge [Mass.]: O’Reilly.
- LEE, G., and Young Hoo KWAK (2011). “An Open Government Implementation Model: Moving to Increased Public Engagement”. In *12th Annual International Digital Government Research Conference: Digital Government Innovation in Changing Times*, 254–61. Using Technology Centers. Maryland, MD: IBM Center for The Business of Government.
- MACINTOSH, A. (2004). “Using Information and Communication Technologies to Enhance Citizen Engagement in the Policy Process”. In *Promise and Problems of E-Democracy*, 19–142. OECD Publishing. Disponible en: http://www.oecd-ilibrary.org/governance/promise-and-problems-of-e-democracy/using-information-and-communication-technologies-to-enhance-citizen-engagement-in-the-policy-process_9789264019492-3-en.
- MAUDE, F. (2012). *Open Data White Paper: Unleashing the Potential*. London: Stationery Office.
- MAYNTZ, R. (2000). “Nuevos desafíos de la teoría de ‘Governance’”. *Revista Instituciones y Desarrollo*.
- MCGAHAN, A. M. (2015). “Opening Governance”. Academy of Management. Disponible en: <https://aom.org/annualmeeting/2015/theme/>.
- MEIJER, A., Deirdre CURTIN, and Maarten HILLENBRANDT (2012). “Open Government: Connecting Vision and Voice”. *International Review of Administrative Sciences* 78 (1):10–29.
- MERCADO-LARA, E., and José Ramón GIL-GARCÍA (2014). “Gobierno Abierto e Intermediarios de datos: El caso de AidData”. CIDE. Disponible en: www.LibreriaCide.com.
- MICROSOFT U.S. Government (2010). “Cybersecurity for Open Government. Security Planning in the Era of Transparency”. Microsoft.
- MILLARD, J. (2010). “Government 1.5 – Is the Bottle Half Full or Half Empty?” *Framing Web 2.0 in the Process of Public Sector Innovation: Going Down the Participation*

- Ladder 9 (1). Disponible en: <http://www.epractice.eu/en/journal/volume/9>.
- MINTZ, D. (2008). "Government 2.0- Fact or Fiction?" *The Public Manager. The Quarterly for Practitioners.*, 17–20.
- MOORE, A. (2011). "Privacy, Security and Government Surveillance: Wikileaks and TheNew Accountability". *Public Affairs Quarterly* 25 (2):141–56.
- MOSS, R. (2012). "Enriching the Ecosystem". *Harvard Business Review*.
- MURRAY-RUST, P. (2008). "Open Data in Science". *Serials Review* 34 (1):52–64. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.se-rrrev.2008.01.001>.
- NAM, T. (2012). "New Ends, New Means, but Old Attitudes: Citizens' Views on Open Government and Government 2.0". *International Review of Administrative Sciences* 78 (2):346–66.
- NARDI, B., and Vicki O'DASY (1999). "Information Ecologies: Using Technology with Heart". *First Monday Peer-Review Journal on the Internet* 4 (5). Disponible en: <http://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/issue/view/106>.
- NOVECK, B. (2008). "Wiki-Government". *Democracy a Journal of Ideas*, no. Winter No. 7:31–43.
- . (2011). "Defining Open Government". *Cairns Blog* (blog). April 14, 2011. Disponible en: <http://cairns.typepad.com/blog/2011/04/>.
- . (2012). "Demand a More Open-Source Government." June. Disponible en: http://www.ted.com/talks/beth_noveck_demand_a_more_open_source_government.html.
- . (2013). "The Single Point of Failure". In *Open Government: Collaboration, Transparency, and Participation in Practice*, 51–72. California, USA: O'Reilly Media. Disponible en: https://archive.org/stream/Open-Government/open_government_djvu.txt.
- O'REILLY, T. (2010). "Government as a Platform". In *Open Government: Collaboration, Transparency, and Participation in Practice*. USA.
- POIKOLA, A., Petri KOLA, and Kari HINTIKKA (2010). *Public Data: An Introduction to Opening Information Resources*. Helsinki: Edita Prima Oy. Disponible en: <http://www.vinnova.se/PageFiles/181505160/57392397-Public-Data.pdf>.
- POLLOCK, R. (2011). "Building the (Open) Data Ecosystem". March 31, 2011. Disponible en: <http://blog.okfn.org/2011/03/31/building-the-open-data-ecosystem/>.
- PRADA, E. (2008). "Los insumos invisibles de decisión: Datos, información y conocimiento". *Anales de Documentación*.
- PRINCE, A., and Lucas JOLÍAS (2013). "Datos Abiertos: ecosistema y cadena de valor." Prince Consulting. Disponible en: <https://es.slideshare.net/Princeconsulting/documento-de-trabajo-prince-consulting-nro-1-datos-abiertos-prince-y-jolas>.
- PYROZHENKO, V. (2011). "Implementing Open Government: Exploring the Ideological Links between Open Government and

- the Free and Open Source Software Movement”. In. Syracuse University.
- QUINTANILLA, G. (2014). “La Cultura de la Rendición de Cuentas en los Sitios Web: Caso de México”. *Asian Journal of Latin American Studies* 27 (4):31–55.
- QUINTANILLA, G., and J. Ramón GIL-GARCÍA (2013). *Gobierno Abierto en América Latina: Modelo Ideal, Planes de Acción y Resultados Preliminares*. 4a ed. México, D.F.: Instituto Nacional de Administración Pública. Disponible en: http://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/gob_abiertolat.pdf.
- REDDEL, T., and Geoff WOOLCOCK (2004). “From Consultation to Participatory Governance? A Critical Review of Citizen Engagement Strategies in Queensland”. *Australian Journal of Public Administration* 63 (3):75–87.
- REGGI, L. (2015). “(Open) Government <> (Open Government) Ecosystem”. *Notes on Civic Technology and Open Development Policy* (blog). April 2, 2015. Disponible en: <http://luigireggi.eu/2015/04/02/526/>.
- REICH, B. (2010). “Citizens’ View of Open Government”. In *Open Government: Collaboration, Transparency, and Participation in Practice*, 131–38. O’Reilly Media.
- RHODES, R.A.W. (2005). “La Nueva Gobernanza: Gobernar sin Gobierno.” In *La gobernanza hoy. 10 textos de referencia*, 1a., 99–122. Madrid, España: Instituto Nacional de Administración Pública. Disponible en: <http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/la%20gobernanza%20hoy.pdf>.
- SØRENSEN, E., and Jacob TORFING (2007). *Theories of Democratic Network Governance*. Palgrave Macmillan.
- TAPSCOTT, D., Anthony WILLIAMS, and Dan HERMAN (2007). “Government 2.0: Transforming Government and Governance for the Twenty-First Century”. New Paradigm Learning Corporation. Disponible en: http://www.beekeeperdev.com/collabproj/download/attachments/3801180/Gov_Transforming-45798.pdf.
- TISNÉ, M. (2014). “The Missing Link: How to Engage the Private Sector in the Open Government Partnership”. *Cipe Development Blog* (blog). April 14, 2014. Disponible en: <https://www.omidyar.com/blog/missing-link-how-engage-private-sector-open-government-partnership>.
- UBALDI, B. (2013). “Open Government Data”. OECD Working Papers on Public Governance 22. Disponible en: http://www.oecd-ilibrary.org/governance/open-government-data_5k46bj4f03s7-en.
- WAYNE, E. (2009). “Government 2.0 Definition”. Google Groups. Disponible en: <https://groups.google.com/forum/?hl=en&fromgroups=#!topic/gov20canberra/rpr-JkwY6Mvc>.
- WEBSTER, J., and Richard WATSON (2002). “Analyzing the Past to Prepare for the Future: Writing a Literature Review”. *MIS Quarterly* 26 (2):xiii–xxiii.

- WHITE House (2007). "Barack Obama: Connecting and Empowering All Americans Through Technology and Innovation. [Presidential Announcement Speech in Springfield, IL 02/10/07]". Obama for America. Disponible en: <http://lessig.org/blog/Fact%20Sheet%20Innovation%20and%20Technology%20Plan%20FINAL.pdf>.
- . (2009). "Memorandum on Transparency and Open Government". Disponible en: <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2009-01-26/pdf/E9-1777.pdf>.
- YU, H., and David ROBINSON (2012). "The New Ambiguity of 'Open Government.'" *Law Review Discourse* 178, no. 59:178–208.
- ZUIDERWIJK, A., Natalie HELBIG, J. Ramon GIL-GARCIA, and Marijn JANSSEN (2014). "Special Issue on Innovation through Open Data - A Review of the State-of-the-Art and an Emerging Research Agenda: Guest Editors' Introduction". *Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research* 9 (2):13. Disponible en: <https://doi.org/10.4067/S0718-18762014000200001>.
- ZUIDERWIJK, A., Marijn JANSSEN, and Chris DAVIS (2014). "Innovation with Open Data: Essential Elements of Open Data Ecosystems". *Information Polity*, no. 1,2: 17–33. Disponible en: <https://doi.org/10.3233/IP-140329>.